

# Principios y Recomendaciones para una Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones a Largo Plazo Bajo (ELP) con una visión socio ambiental integrada.

**NOVIEMBRE 2021**

---

La ELP es un instrumento que debe marcar el rumbo del desarrollo de políticas públicas para lograr un desarrollo bajo en emisiones, resiliente y sostenible. Esto implica que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) deberán ser atendidos al mismo tiempo en el que se reduzcan drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para alcanzar la carbono neutralidad a 2050. Las transformaciones necesarias directa o indirectamente representarán cambios que afectarán positiva o negativamente a diferentes sectores de la sociedad.

En el marco de la inminente publicación de una estrategia de desarrollo con bajas emisiones a largo plazo (ELP) FARN elabora este documento de compilación de principios y recomendaciones derivadas de intercambios con ONGs, redes, sindicatos y representantes del sector privado<sup>1</sup>. A continuación se presentan 19 puntos destacables de los intercambios mantenidos con representantes de diferentes espacios.

## **1 Establecer una hoja de ruta clara para la rápida reducción de emisiones de GEI en todos los sectores de la economía.**

La ELP debe establecer una trayectoria clara y una serie de metas intermedias que demuestren cómo se alcanzará la carbono neutralidad a 2050 en todos los sectores de la economía y para todos los GEI. La estrategia debe estar acompañada de un plan de manejo adaptativo con indicadores apropiados que demuestre que la planificación e implementación de las líneas de acción planteadas a 2050 puedan ser monitoreadas.

Esto solo será posible a través de una transición justa y equitativa, y la creación y capacitación de empleos dignos. Estas reducciones de emisiones no se pueden seguir postergando y deben comenzar de forma inmediata.

## **2 No se debe confiar en que la remoción de CO<sub>2</sub> de la atmósfera puede “compensar” una gran parte de las emisiones presentes o futuras.**

Las remociones de CO<sub>2</sub> no deben centralizarse en mecanismo tecnológicos que requieren grandes infraestructuras. En su defecto, estas deberán ser el resultado de la protección y restauración de ecosistemas naturales y biodiversos, como los bosques nativos, pastizales, humedales, zonas costeras y ecosistemas marinos.

## **3 No todas las acciones catalogadas como “soluciones basadas en la naturaleza” son apropiadas para una de Desarrollo con Bajas Emisiones a Largo Plazo Bajo<sup>2</sup>.**

Aunque las SbN contribuyen a la mitigación de las emisiones, estas medidas no deben reemplazar ni compensar la ambición climática en otros sectores. La deforestación y reforestación con especies exóticas y el uso generalizado de bioenergía con captura y almacenamiento de carbono (BECCS, por su sigla en inglés) son medidas nocivas que nos alejan del carbono neutralidad.

1. Si bien los actores consultados son muy relevantes en la participación de la sociedad civil, estos puntos no representan una posición común ni una muestra representativa del universo de actores de la sociedad civil; sino más bien una indicación orientativa.

2. Estándar Global para soluciones basadas en la naturaleza de UICN, disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2020-020-Es.pdf>

# 4

## **Evitar la destrucción y/o degradación de ecosistemas y áreas naturales, especialmente los que poseen el rol de sumideros de carbono.**

La deforestación representa el 10% de las GEI nacionales, por ende la ELP deberá poner fin a la deforestación y priorizar la conservación adecuada de los bosques nativos. Por otro lado, la construcción de nuevas infraestructuras que se requieran para alcanzar la carbono neutralidad, no deben implicar la destrucción ni degradación de los bosques nativos, humedales, turberas y otros ecosistemas ricos en carbono. Se debe priorizar la conservación y protección de los ecosistemas, en vez de optar por la regeneración de espacios naturales degradados y/o destruidos. Hay que evitar que los ecosistemas pasen de ser sumideros de carbono a fuentes de carbono.

# 5

## **Aspirar a alcanzar la carbono neutralidad sin recurrir a mecanismos de compensación basados en el mercado.**

Muchas de estas compensaciones carecen de integridad ambiental y adicionalidad, lo que supone un riesgo para alcanzar la mitigación global de las emisiones mundiales.

# 6

## **Garantizar un enfoque de derechos humanos.**

La ELP debe garantizar que la planificación y ejecución de todas las líneas de acción planteadas se lleven a cabo a través de un claro enfoque de derechos humanos, garantizando el pleno respeto de los derechos de acceso a la información pública, participación ciudadana y acceso a la justicia; y los derechos de acceso y tenencia segura a la tierra, incluyendo el derecho de consulta y consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de pueblos indígenas, así como sus derechos a la tierra y territorios

# 7

## **La estrategia deberá ser pensada y desarrollada con perspectiva de género.**

Tendrán que desaparecer las actuales inequidades entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos, en la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático y la contaminación, y en la toma de decisiones. Es esencial asegurar que las mujeres puedan acceder al conocimiento, la información y las tecnologías de adaptación, y que las políticas se diseñen de manera adecuada a sus circunstancias.

# 8

## **La información de la ELP debe ser abierta y de acceso público.**

Se debe contemplar el pleno respeto de los derechos de acceso a la información pública, participación ciudadana y acceso a la justicia en asuntos ambientales consagrados en la legislación nacional y en el recientemente ratificado Acuerdo de Escazú. El Estado debe ser abierto, proveer herramientas y recursos para que las comunidades puedan también ser parte de la transformación.

## 9 **Priorizar la transformación del sector energético, y fomentar la energía renovable y la eficiencia energética.**

La producción de energía es el principal sector responsable de emisiones de GEI, tanto nacionales como internacionales. Por ende, es necesario cambiar rápidamente la matriz energética por fuentes renovables, para poder reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, las energías renovables deben ser accesibles y hay que favorecer y facilitar su despliegue con condiciones justas para las empresas, así como remover las condiciones que favorecen a las empresas de combustibles fósiles.

## 10 **Dejar de subsidiar/financiar a las actividades que utilicen/produzcan/quemen combustibles fósiles.**

Para lograr la transición energética es imprescindible eliminar los subsidios y cualquier apoyo hacia las actividades que produzcan o utilicen combustibles fósiles. De tal forma, los subsidios deberán ser redireccionados hacia la generación de energías limpias y renovables. Del mismo modo, tampoco deberán financiarse los proyectos para la transición a gas natural, sino que se debe ir directamente hacia la transición de energías renovables.

## 11 **Resaltar la necesidad de nuevas capacidades para los nuevos puestos que se precisarán en la transición energética.**

Para lograr una transición energética justa, es necesario realizar un plan de reconversión laboral para fomentar la capacidad, crear nuevos puestos laborales y empleos verdes. La estrategia deberá considerar la situación de los trabajadores de aquellos sectores productivos que se verán afectados dando lugar a otras actividades que estén en línea con un sendero de desarrollo más sustentable. Es necesaria la capacitación de técnicos, profesionales y demás trabajadores para que puedan asumir tareas en nuevas actividades, así como la compensación de aquellos empleados cuya integración a los nuevos sectores productivos sea más dificultosa.

## 12 **Involucrar al sector AFOLU, poniendo enfoque en las actividades y métodos necesarios para reducir drásticamente las emisiones y la contaminación provocada por el sector.**

Las emisiones de las prácticas agrícolas y ganaderas representan el 27% de las GEI nacionales, por ende deben ser reducidas a través de una mayor eficiencia de las prácticas, del manejo del ganado y un aumento del secuestro de carbono en el suelo y en la biomasa. La producción de carne vacuna no debe aumentar ya que es el sector que más libera metano (CH<sub>4</sub>). Asimismo, se deberá promover la agroecología, ya que es un modelo que integra las dimensiones ambientales, sociales y productivas.

## 13 **Contemplar las emisiones producidas por el desperdicio de alimentos.**

Se deben reducir/eliminar los desperdicios de alimentos en toda la cadena de valor y los circuitos cortos de comercialización, ya que este representa entre el 8% y 10% de las emisiones globales totales.

# 14

## Contemplar los mecanismos sistemáticos para la participación ciudadana.

La participación debe estar sostenida a partir de mecanismos de comunicación que brinden información completa sobre las políticas, medidas y acciones concretas que se pretenda llevar adelante para evitar las conocidas asimetrías en el acceso a esa información. La estrategia deberá trabajar en el rol de los medios de comunicación. Se deberá priorizar de igual manera al sector privado y al sector público en las decisiones y acciones a tomar. Los espacios de diálogo deberán tener representación de todos los sectores de la sociedad civil, para así tener en cuenta todas las necesidades e inquietudes que puedan surgir de la descarbonización.

# 15

## Descarbonización del país con una integración energética regional y electrificación fuerte.

Priorizar la electrificación a las regiones que todavía carecen del servicio. Asimismo, abrir el mercado para todas las energías renovables, no solo las tradicionales, ya que se abrirá la economía regional, creando empleo y desarrollo, y fomentando las inversiones.

# 16

## Tener una clara hoja de ruta de cómo será la descarbonización del transporte.

El transporte representa el 14% de las GEI en Argentina, donde más del 90% corresponde al transporte privado y de camiones. La transición energética del transporte debe ser un proceso claro que involucre el transporte privado y transporte público. Se debe diseñar un sistema de movilidad bajo emisiones y accesible para todos. Para fomentar el uso del transporte público, se debe mejorar la logística y eficiencia aumentando los tipos de movilidad, incentivando la reducción de la circulación de autos particulares. Asimismo, se precisa la transformación tecnológica en el sector de transporte hacia vehículos eléctricos, a hidrógeno, o a biocombustibles.

# 17

## Incorporar a la adaptación al cambio climático como un eje importante de la ELP.

Los efectos del cambio climático ya están sucediendo, por ende es importante crear estrategias para que las consecuencias del cambio climático generen el menor impacto posible. Para conocer los riesgos hay que identificar y evaluar los impactos presentes y futuros, en conjunto con los estudios de vulnerabilidad de los sistemas humanos y productivos.

# 18

## La estrategia deberá revisar los patrones de producción y consumo actuales y su relación con los recursos naturales.

Analizar las prácticas y la tecnología utilizada para la producción de bienes y servicios a partir de recursos naturales y energéticos. Las nuevas tecnologías deberán ser más eficientes en la producción y en el consumo, reduciendo el uso de recursos naturales y de los desechos y efluentes producidos. Asimismo, también se deberá eliminar la obsolescencia programada e inducida por la industria y el comercio, así como la obsolescencia percibida por los individuos.

# 19

## **La estrategia deberá ir acompañada con un fuerte programa de concientización y educación hacia la sociedad.**

Las transformaciones necesarias requieren de un sistema educativo que las sustente, mediante la concientización de los individuos sobre las relaciones entre ecosistemas humanos y naturales. A través de la Ley de Educación Ambiental Integral, es necesario un sistema educativo que forme y capacite en las nuevas actividades que contribuirán a la transformación de los distintos sectores.